
Las cajas rurales en España: una aproximación a la realidad andaluza

José María GONZÁLEZ ALCÓN

1. Introducción.

La naturaleza de las Cajas Rurales viene definida por su carácter de entidad de crédito cooperativo, sometida por un lado, a la legislación que regula este tipo de sociedades en el ámbito del Estado¹ y de las Comunidades Autónomas², y por otro, a las normas que regulan los intermediarios financieros y específicamente las que recaen sobre las entidades de crédito.

Las Cajas Rurales desarrollan sus actividades crediticias preferentemente, concediendo su atención a las necesidades financieras de sus asociados, de tal forma que la cualidad de socio y de potencial prestatario se encuentra vinculada por la misma realidad económica, justificando la existencia de estas entidades.

Por el contrario, sus recursos ajenos son captados de forma universal sin más diferenciación que la que pueda concederle el mercado y su red de oficinas.

Este planteamiento de la actividad bancaria ha propiciado un modelo de gestión particularmente peligroso desde la óptica de las inversiones asumidas.

La necesidad legal de acreditar sus inversiones sobre sus socios, se ve notoriamente agravada por la concen-

tración de las inversiones en el mismo sector agroalimentario y localización espacial, circunstancias que dado el monocultivo y estacionalidad de la producción de algunas provincias y comarcas españolas, provocaba un sostenimiento financiero de la actividad con alto grado de riesgo desde el punto de vista financiero.

Las Cajas Rurales se veían obligadas, por otra parte, a conceder apoyos financieros a sus asociados—y muy especialmente a las cooperativas agrarias— a tipos de interés reducidos, colocando sus excedentes de tesorería estacionales en los mercados interbancarios con la finalidad de poder conseguir equilibrar sus cuentas de resultados.

A estos factores hay que añadirles la vinculación que existía entre los órganos rectores de las Cajas Rurales y los de las cooperativas agrícolas asociadas, aunando en las mismas personas la unidad de decisión en la concesión y acreditación de los créditos, circunstancia que envilecía los criterios de saneamiento financiero que deben presidir todo proceso de asunción de inversiones.

La escasa formación bancaria de los cuadros y del conjunto de los empleados, y una importante red de oficinas consolidaban costes de transformación elevados con escaso margen de maniobra ante situaciones cambiantes en los mercados monetarios.

1. Ley General de Cooperativas del 2 de abril de 1.989 y Ley 13/1.989 de 26 de agosto de crédito cooperativo.

2. Ley de Cooperativas de Crédito de Andalucía de 2 de mayo de 1.985.

2. Las cajas rurales y su crisis.

El deterioro de la situación era evidente como puede observarse en el Cuadro nº 1.

Cuadro 1. Resultados de las Cajas Rurales antes de impuestos (Millones de pesetas corrientes).

Años	Beneficios	Pérdidas
1.980	4.323,8	138,7
1.981	5.295,7	270,0
1.982	5.780,8	2.858,5
1.983	5.757,2	23.753,6
1.984	7.073,7	3.871,9
1.985	12.157,3	1.767,9
1.986	12.500,0	
1.987	12.885,0	
1.988	17.317,0	
1.989	21.720,0	
1.990	21.646,0	
1.991	24.196,0	
1.992	21.669,0	
1.993	19.991,0	

Fuente: Anuario de las Cooperativas de Crédito, varios años.

Este conjunto de causas que afectaban al conjunto de las entidades de crédito del cooperativismo agrario permitió, en la década de lo setenta y primeros años del ochenta, el nacimiento de su inestabilidad financiera y patrimonial.

El saneamiento necesario de las Cajas Rurales en dificultades y, paralelamente el sostenimiento del nivel de garantía y confianza de éstas, así como del conjunto de las instituciones cooperativas crediticias agrarias, indujo al Gobierno a través de su Comisión Delegada para Asuntos Económicos a aprobar un plan de acción el 5 de marzo de 1.984, con una doble finalidad:

- a) Restablecer el equilibrio financiero y patrimonial de las cajas en situación de quiebra técnica mediante la aplicación del Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito (Real Decreto-Ley 18/1.982) y,

- b) Convencer al conjunto de las Cajas Rurales, para llegar a un Acuerdo-Marco que las vinculase al Banco de Crédito Agrícola (BCA) durante un período de cinco años, guardando la independencia jurídica de cada una de las partes.

Respecto del primer objetivo, el Fondo con recursos apelados al Banco de España, (por insuficiencia de los propios debido a su reciente constitución) concedió una líneas de crédito de 35.000 millones de pesetas, que junto con las escasas reservas constituidas por las entidades, y con un préstamo adicional de 7.000 millones de pesetas (originado desde el consorcio de cajas y prestado a las entidades en saneamiento) permitió, por una parte, la adquisición de los activos a precio nominal a través del Fondo de aquellos que carecían de valor, reponiendo el balance dañado de estas entidades, y por otra, los préstamos concedidos y administrados por el Banco de Crédito Agrícola fueron invertidos en la adquisición de pagarés del Tesoro, que contaban con un rendimiento del 15% abonado a las entidades con dificultades de generación de resultados positivos, haciéndose patente que el coste de estos recursos (salvo el originado internamente por las Cajas Rurales con su consorcio) era asumido por el Estado.

En segundo lugar, se rubrica el Acuerdo-Marco entre el BCA y las Cajas Rurales, que contiene un conjunto de objetivos y medidas de carácter financiero y de política económica que el Gobierno entendía necesario para actuar a medio plazo en la financiación del sector agrario:

- 1) Articular las bases necesarias para impedir que la crisis de estas instituciones de crédito no pudiese repetirse, configurando las siguientes actuaciones:
 - a) Auditorías externas periódicas de carácter anual y seguimiento mensual de la evolución de los estados financieros de la entidades asociadas.
 - b) Intervención en el nombramiento y cese de la Dirección General, así como incorporar planes de formación profesional al conjunto del colectivo.
 - c) Constituir diversas líneas de apoyos financieros y fondos de reserva para insolvencias e iliquidez transitoria de las entidades asociadas.
- 2) Permitir un mejor acceso del crédito oficial al conjunto de los agricultores, tramitando de forma prefe-

rente, a través de las Cajas Rurales, los créditos subsidiados vinculados con los Presupuestos Generales del Estado.

- 3) Movilizar los recursos que las cajas tenían invertidos en los mercados monetarios y en la materialización de sus coeficientes de inversión en el BCA, incrementándose los recursos disponibles para la atención de grandes operaciones en la industria agroalimentaria, y que de otro modo no podrían haberse efectuado al rebasar los límites legales de endeudamiento que las propias entidades tenían individualmente consideradas.
- 4) Constitución de diversos grupos de trabajo que buscasen las sinergias que pudiese haber entre los firmantes del Acuerdo, y en beneficio del Grupo.

Transcurridos diez años desde la constitución del Grupo asociado Cajas Rurales-Banco de Crédito Agrícola, una nueva realidad se impone sobre su pasado más reciente. La entrada de España en la Unión Europea, significaba la profundización del proceso de liberalización del sistema financiero español que había comenzado algunos años antes, promoviendo la eliminación de los coefi-

cientes de inversión obligatoria y la disminución con posterior eliminación del crédito concesional.

Además, la propia evolución de estos intermediarios financieros una vez saneados, que observaban como una gran parte de los fondos constituidos en los años de asociación eran administrados por el BCA, que cargaba importantes comisiones por los servicios financieros prestados reduciendo la rentabilidad de los mismos, fue minando el deseo de las cajas de continuar con tal asociación. Hoy la mayor parte de las Cajas Rurales están agrupadas en torno al Banco Cooperativo Español, instrumento operativo de coordinación entre ellas y con el resto del sistema financiero.

3. La situación de las cajas rurales en el sistema bancario.

El activo total de las Cajas rurales representaba el 2.4% del conjunto del sistema bancario en 1.984, habiendo disminuido hasta el 2.2% a finales de 1.993. Los cuadros 2, 3 y 4 nos suministran información acerca de la

Cuadro 2. Evolución de las principales magnitudes de forma consolidada de las Cajas Rurales
(en miles de millones de pesetas corrientes).

	1.984	%	1.993	%	Tasa variación anual % 84/93
CONCEPTOS					
Sis. Crediticio	337,2	41,3	1.020,8	45,3	13,0
Adminis. Públicas	15,2	1,8	94,9	4,2	22,5
Otros Sec. Residentes	401,7	49,2	1.028,5	45,7	11,0
Sector Exterior	0,1	--	0,5	--	--
Otras Operac. de Activo	61,2	7,7	105,3	4,8	6,2
Total Activo = Pasivo	815,5	100	2.250,0	100	11,9
Sis. Crediticio	67,9	8,3	117,7	5,2	6,3
Adminis. Públicas	33,3	4,0	42,2	1,8	2,6
Otros Sec. Residentes	661,4	81,7	1.876,8	83,3	12,2
depósitos	650,5	79,7	1.841,7	81,8	12,2
cesiones tem.			35,1	1,5	13,5
otros	10,9	2,0			
Sector Exterior	5,8	0,7	13,7	6,0	10,0
Opera. no Sectorizadas	52,9	5,9	199,6	8,8	15,8

Fuente: Banco de España, Boletín Estadístico marzo 1.994, y elaboración propia.

estructura y evolución de las posiciones de los balances en los últimos 10 años después de la crisis de estas entidades, comparándolas con las demás instituciones del sistema bancario directamente concurrentes.

En mi opinión, dos son los rasgos más significativos, en su manera de operar, que diferencian las instituciones comparadas:

1) La forma de captación de sus recursos ajenos. Las Cajas Rurales los obtienen esencialmente de su clientela mediante la emisión de activos financieros tradicionales (cuentas corrientes, cuentas de ahorro e imposiciones a plazo fijo), soslayando la intermediación en los mercados monetarios, tanto de títulos públicos como privados.

Por el contrario, las Cajas de Ahorro y en mayor medida la Banca Privada obtienen sus fondos de forma más diversificada entre los productos tradicionales y las cesiones temporales de emisiones de otros activos ofertados tanto en los mercados de la deuda como en las intervenciones dentro del sistema crediticio y, en particular, en las operaciones pasivas interbancarias.

2) La aplicación de los fondos y las inversiones denota otro rasgo particular que las diferencian. En 1.984, las Cajas Rurales dirigían sus recursos, en primer lugar, a las inversiones crediticias en sus clientes con el 49.2% de su activo total, participación que se ha ido reduciendo hasta el 45.7% en 1.993. En segundo lugar, las Cajas Rurales tradicionalmente prestadoras en los mercados monetarios de sus excedentes de liquidez, han reforzado esta posición prestando en estos mercados el 41.3% en 1.984 y el 45.3% en 1.993 con tasas de crecimiento anual del 13% muy superiores a la inversión en clientes representada por el 11% anual.

Por el contrario, los Bancos Privados y las Cajas de Ahorro comparten sus riesgos crediticios con los apoyos concedidos a las Administraciones Públicas y las operaciones con el sector exterior.

La captación de recursos de clientes es la principal fuente de financiación de las Cajas Rurales y estando éstos relacionados –entre otros factores– con la extensión de la red de oficinas y el esfuerzo de los medios humanos involucrados, podemos apreciar el

Cuadro 3. Evolución de las principales magnitudes de forma consolidada de las Cajas de Ahorro
(en miles de millones de pesetas corrientes).

	1.984	%	1.993	%	Tasa variación anual % 84/93
CONCEPTOS					
Sis. Crediticio	2.231,1	23,0	8.325,1	24,7	15,7
Adminis.Públicas	2.080,1	21,4	5.552,8	16,5	11,5
Otros Sec. Residentes	4.726,7	48,6	15.277,7	45,5	13,9
Sector Exterior	68,8	0,7	2.288,0	6,8	2,9
Otras Operac. de Activo	600,6	6,3	2.193,6	6,6	15,4
Total Activo = Pasivo	9.708,3	100	33.637,2	100	14,8
Sis. Crediticio	741,6	7,6	3.020,3	8,9	16,8
Adminis. Públicas	352,0	3,6	840,6	2,5	10,1
Otros Sec. Residentes	7.711,8	79,4	24.533,3	72,9	13,7
depósitos	5.790,0	66,4	19.858,3	58,2	14,6
cesiones tem.			3.381,9	10,0	
otros	1.921,8		482,8	4,7	
Sector Exterior	106,8	1,1	960,5	2,8	27,7
Opera. no Sectorizadas	796,1	8,3	4.282,5	12,9	20,5

Fuente: Banco de España, Boletín Estadístico marzo 1.994, y elaboración propia.

comportamiento de las políticas de expansión seguidas en el global de los intermediarios financieros bancarios.

El cuadro nº 5 explica como las Cajas Rurales han aumentado ligeramente su participación relativa en

los últimos diez años pasando del 3.6% en 1.984 al 4.5% en 1.993. Frente a esta posición, las Cajas de Ahorro han aumentado 16.7% su cuota de mercado, y los bancos privados la han reducido en el 6.9%, poniendo su mayor énfasis en los mercados monetarios.

Cuadro 4. Evolución de las principales magnitudes de forma consolidada de la Banca Privada
(en miles de millones de pesetas corrientes).

	1.984	%	1.993	%	Tasa variación anual % 84/93
CONCEPTOS					
Sis. Crediticio	5.004,4	21,9	15.941,9	23,8	13,7
Adminis. Públicas	3.595,7	15,7	8.949,9	13,3	10,6
Otros Sec. Residentes	10.605,8	46,5	23.798,0	35,5	9,3
Sector Exterior	2.968,1	13,0	14.251,7	21,3	19,0
Otras Operac. de Activo	638,5	2,9	3.943,4	6,1	22,4
Total Activo = Pasivo	22.812,5	100	66.875,0	100	12,6
Sis. Crediticio	4.447,0	19,5	20.300,9	30,5	18,3
Adminis. Públicas	340,1	1,5	1.772,1	2,6	20,1
Otros Sec. Residentes	12.970,1	56,8	24.866,3	37,1	7,5
.depositos	11.504,8	50,4	10.054,0	15,0	5,7
.cesiones tem.			4.881,7		
.otros	1.465,3	6,4	321,5		
Sector Exterior	3.276,9	14,3	11.437,3	17,1	14,9
Opera. no Sectorizadas	1.778,4	7,8	8.498,4	12,7	18,9

Fuente: Banco de España, Boletín Estadístico marzo 1.994, y elaboración propia.

Cuadro 5. Recursos Ajenos, empleos y número de oficinas en el Sistema Bancario.
(en miles de millones de pesetas corrientes).

	1984				1993			
	Recursos Clientes Valor	%	nº Oficinas	nº Empleos	Recursos Clientes Valor	%	nº Oficinas	nº Empleos
Ins. Sis. Bancario								
Banca Privada	11.404.818	63,5	16.410	169.883	19.054.000	46,3	17.636	152.048
Cajas de Ahorro	5.740.024	31,9	10.440	64.042	19.858.300	48,3	14.485	82.387
Cajas Rurales	650.500	3,6	2.732	8.759	1.867.070	4,5	2.718	8.949
Otras Inst. Financ.	161.400	1,0	212	1.563	353.356	0,9	1.997	313
TOTAL	17.956.742	100	29.796	243.647	41.106.400	100	36.836	243.697

Fuente: Banco de España. Boletín Estadístico, varios números. Anuario de las Cooperativas de Crédito y Cajas Rurales, varios números y elaboración propia.

Las Cajas Rurales han reducido su red de oficinas en términos absolutos, mientras que el nivel de recursos humanos empleados ha aumentado ligeramente. Esta realidad encubre ciertas disparidades. De un lado, el número de entidades se ha visto disminuido por la vía de la liquidación o integración en entidades de crédito no cooperativas de mayor tamaño, consecuencia directa de la crisis financiera y patrimonial sufrida en los años precedentes, mientras que, por otra parte, las entidades que permanecen independientes han aumentado el empleo.

Las Cajas de Ahorro, que no se vieron afectadas por la extensión y profundidad de estos acontecimientos, desarrollaron una acción muy expansiva en la apertura de oficinas y en los recursos humanos empleados arrebatando recursos de los mercados tradicionales de los bancos privados, que por el contrario, perdieron empleo aun aumentando sus oficinas, efecto incompleto del proceso de concentración bancaria al que hemos asistido en estos últimos años.

Los hechos acontecidos con generalidad dentro de las Cajas Rurales en el contexto de las entidades de depósito, tienen importantes matizaciones al considerar las diferencias existentes entre las Cajas Rurales andaluzas y su conjunto nacional.

En los últimos años se ha producido también una especial concentración de los recursos ajenos de estas entidades. Las cajas andaluzas (cuadro nº 6) han aumentado su cuota de participación en 8.8 puntos porcentuales, pasando desde el 19.9% en 1.984 al 28.7% en 1.993.

El número de oficinas de su red, así como el de empleos ha sido creciente. Las cajas no andaluzas han recibido el mayor impacto del proceso de absorción y liquidación con el que concluyeron la crisis, percibiéndose en la reducción de oficinas y del número de empleados que ha permitido paralelamente una reducción de sus costes de transformación.

La comparación en términos reales de las tasas anuales de crecimiento de los valores observados por el cuadro nº 7, nos permite conocer en qué forma se han involucrado los medios disponibles de los diversos intermediarios financieros para conseguir sus objetivos. Las Cajas de Ahorro tuvieron tasas de aumento de sus recursos ajenos casi tres veces superiores a la del conjunto del sistema bancario, desplazando básicamente a la banca privada, que mantuvo tasas anuales negativas.

Esta variación estuvo apoyada en una importante expansión de la red de oficinas tanto dentro como fuera de cada Comunidad Autónoma en aplicación de la desregulación financiera establecida por las autoridades económicas.

En su conjunto las Cajas Rurales tuvieron una evolución dual: las entidades radicadas geográficamente en Andalucía, mostraron un comportamiento similar al de las Cajas de Ahorro, expansión en la captación de recursos con tasas reales anuales del 10.1%, a pesar de las limitaciones impuestas por la legislación vigente en su actividad sometiéndolas al ámbito geográfico provincial; en otro sentido, las cajas no andaluzas mostraron sin embargo, una notable

Cuadro 6. Recursos Ajenos, empleos y número de oficinas en las Cajas Rurales Andaluzas.
(en miles de millones de pesetas corrientes).

	1984				1993			
	Recursos Clientes Valor	%	nº Oficinas	nº Empleos	Recursos Clientes Valor	%	nº Oficinas	nº Empleos
CAJAS RURALES								
Cajas Rurales Andalucía	129.582	19,9	627	2.174	536.780	28,7	778	2.844
Resto Cajas Rurales	520.918	80,1	2.105	6.582	1.330.290	71,3	1.940	6.105
TOTAL Cajas Rurales	650.500	100	2.732	8.756	1.867.070	100	2.718	8.949

Fuente: Anuario de las Cooperativas de Crédito y Cajas Rurales, varios números y elaboración propia.

Cuadro 7. Comparación de las tasas de variación anuales de los Recursos Ajenos, nº de Oficinas y empleos en el Sistema Bancario entre 1.984-1.993.

	Recursos Clientes Valor		nº Oficinas	nº Empleos
Inst. Sistema Bancario				
Banca Privada	5,7 %	(-0,58%)	0,80 %	-1,18 %
Cajas de Ahorro	14,6 %	(7,8 %)	3,7 %	2,8 %
Cajas Rurales	12,4 %	(5,9 %)	-0,05 %	0,24 %
Cajas Rurales Andaluzas	17,1 %	(10,1 %)	2,5 %	3,0 %
Resto Cajas Rurales	8,4 %	(1,9 %)	-0,9 %	-0,84 %
TOTAL Sistema Bancario	9,6 %	(2,6 %)	2,4 %	0,0 %

Los valores entre paréntesis representan tasas de variación en pesetas constantes de 1.984.

reducción de oficinas y en menor medida del empleo que concluyó con escasos crecimientos de sus tasas anuales de recursos sobre clientes que no superaron la tasa anual del 1.9% en términos reales, inferior al 2.6% del conjunto del sistema bancario.

4. Perfil de las cajas rurales andaluzas.

Si clasificamos las entidades de depósito en función de determinados ratios podemos obtener un perfil indicativo del grado de utilización de la red y del capital humano disponible en relación con los recursos e inversiones en clientes, base esencial de la actividad de éstas.

Las Cajas Rurales en general y las andaluzas en particular, tienen una extensa red de oficinas atendidas por una media de 3.5 empleados. Frente a ellas, las Cajas de Ahorro están en torno a los 5.5 empleados. Todos los ratios expuestos en el cuadro nº 8 reflejan posiciones en las que las Cajas de Ahorro tienen niveles superiores de actividad tanto en la captación de medios financieros como en la concesión de operaciones crediticias.

Estas notables diferencias implican una mejor distribución de los recursos humanos y materiales empleados y tienen una notable contribución a unos inferiores costes fijos de transformación. De tal modo que en las ofi-

cinas de las Cajas Rurales los recursos ajenos en términos de media, son en 1.993 la mitad que en las Cajas de Ahorro, acreditando la escasa dimensión que tienen las rurales a pesar de ser este tipo de operaciones las que centran su esencial actividad captadora.

Por otra parte, las inversiones en clientes son superiores en un 48% en las Cajas de Ahorro respecto de las rurales, así como su tasa anual de expansión (el 6% respecto del 5.3% en las rurales andaluzas y 4% en el conjunto de las rurales). La menor inversión en clientes de las Cajas Rurales es canalizada hacia los mercados interbancarios como acredita, las cifras consolidadas ofrecidas por el cuadro nº 2.

La situación de las distintas cajas andaluzas rurales no es ciertamente homogénea, se han propiciado políticas de gestión diferenciadas produciéndose algunos efectos que podemos agrupar de acuerdo con el cuadro nº 9:

- 1) La evolución de los débitos a clientes en términos de pesetas corrientes, ha crecido a tasas anuales del 17.1%, destacando dos grupos de entidades:
 - a) aquellas que los aumentaron por encima de la magnitud media, con tasas del 21.0%, 20.4% y 17.8% realizadas por Granada, Almería y Jaén respectivamente y,
 - b) el resto de entidades, que aumentaron sus recursos ajenos menos de la media del conjunto de entidades

Cuadro 8. Evolución de algunos "ratios" que relacionan los Recursos Ajenos, nº de Oficinas y empleos en el Sistema Bancario entre 1.984-1.993, así como sus tasas anuales.

	RECURSOS AJENOS / OFICINA		RECURSOS AJENOS / EMPLEADOS		INVERS. CLIENTES / EMPLEADOS	
	Valores (1)	Tasas (2)	Valores (1)	Tasas (2)	Valores (1)	Tasas (2)
RATIOS						
Banca Privada	1984	701	68		58	
	1993	1.080	(-1,3 %)	125	(0,6 %)	145
Cajas de Ahorro	1984	554	90		58	
	1993	1.370	(3,9 %)	241	(4,8 %)	171
Cajas Rurales	1984	292	91		45	
	1993	677	(3,2%)	206	(2,9 %)	113
Cajas Rurales Andaluzas	1984	206	77		38	
	1993	680	(7,3 %)	188	(3,8 %)	107
Resto Cajas Rurales	1984	239	96		47	
	1993	672	(5,4 %)	214	(1,9 %)	115
TOTAL Institución	1984	602	74		60	
	1993	1159	(1,0 %)	168	(3,0 %)	154

(Los valores entre paréntesis representan tasas de variación en pesetas constantes de 1984).

(1) Los valores están calculados en millones de pesetas corrientes.

(2) Las tasas anuales se calculan sobre valores actualizados en pesetas constantes (base 1984).

de depósito andaluz, pero superiores a la media de las cajas rurales españolas.

Nuevamente se percibe con claridad que el proceso de concentración descrito se apoya esencialmente en el crecimiento de pocas entidades, haciendo vulnerable la proyección futura del conjunto.

2) Las inversiones crediticias en clientes secundan la afirmación anterior. Son también las mismas entidades enunciadas, las que muestran un mayor dinamismo con tasas anuales del 23.0%, 21.6% y 16.5% para Granada, Almería y Jaén respectivamente, superiores al 16.1% de la media de las cajas andaluzas. Estas en 1.984, realizaban apoyos financieros a clientes por el 62% de sus recursos ajenos, nueve años más tarde se ha reducido al 57%.

En la distribución espacial de la financiación, Almería ha ganado 9.0 puntos porcentuales seguida de

Granada con 8.2 puntos, el resto de las entidades ha reducido su nivel de inversiones relativas respecto del total andaluz.

3) La evolución de los recursos captados y de las inversiones efectuadas se apoyaron en la apertura de nuevas oficinas y en la movilización de los nuevos recursos humanos aportados. Tal es el caso de Almería con aumentos del 8% y del 8.7% anuales. Esta entidad inició hace algunos años la expansión de sus operaciones en la Comunidad de Murcia, donde la caja provincial originaria había sido absorbida, y que junto con el desarrollo de los cultivos intensivos ha permitido que su posición en el conjunto de cajas andaluzas y nacional sea predominante.

En Granada, la red de oficinas apenas ha modificado su extensión poniendo todo su esfuerzo en la movilización de los medios humanos que han crecido a tasas anuales del 4.0%

Cuadro 9. Distribución provincial de los recursos ajenos, empleos y número de oficinas en las Cajas Rurales Andaluzas. (en miles de millones de pesetas corrientes).

	1984						1993					
	Recursos Clientes Valor	%	Inversiones Clientes Valor	%	nº Ofi.	nº Emp.	Recursos Clientes Valor	%	Inversiones Clientes Valor	%	nº Ofi.	nº Emp.
CAJAS RURALES												
Almería	31.447,0	24,2	21.909,0	27,4	96	424	167.995	31,8	128.076	41,8	192	902
Córdoba	12.887,0	9,8	9.266,0	11,5	55	167	43.602	8,1	17.113	5,5	73	224
Granada	15.095,4	11,6	8.214,7	10,2	100	264	84.304	15,7	52.716	17,2	108	377
Huelva	18.193,5	13,9	12.254,0	15,2	73	259	68.828	12,8	34.412	11,2	85	283
Jaén	11.364,9	8,7	5.711,5	7,1	89	313	49.338	9,2	22.657	7,3	102	307
Málaga	11.838,5	9,1	7.041,2	8,7	63	259	43.050	9,8	20.605	6,7	86	289
Sevilla	28.756,0	22,7	15.511,0	19,9	109	488	79.663	12,6	30.794	10,3	132	462
TOTAL	129.582,0	100	79.907,4	100	626	2.174	536.780	100	306.373	100	778	2.884

Fuente: Anuario de las Cooperativas de Crédito y Cajas Rurales, varios números y elaboración propia.

5. Comparación de las cuentas de resultados.

Las acciones emprendidas, la propia dinámica del sistema bancario español después de las sucesivas desregulaciones financieras de los años precedentes, así como la mayor libertad en la concurrencia y expansión de las entidades de depósito, han ocasionado un deterioro de las cuentas de resultados de los intermediarios financieros manteniéndose importantes rasgos que diferencian unas entidades de otras.

Los productos financieros, han aumentado en el total de entidades, siendo las Cajas Rurales las más rentables tomando sus valores en función de los Activos Medios Totales (ATM). Estos productos son el resultado de los rendimientos obtenidos esencialmente por tres fuentes: las inversiones crediticias, los rendimientos de la cartera de títulos y de las operaciones efectuadas en los mercados monetarios tanto interbancarios como de la deuda.

Estando éstos últimos, así como la financiación de las Administraciones Públicas, regulada por la intervención directa o indirecta de la política monetaria y fiscal, sus rendimientos son plenamente autónomos de la

entidad, que en cualquier caso, decidirá que volumen de recursos dedica a esa finalidad.

Por el contrario, los costes financieros han evidenciado un crecimiento en las Cajas Rurales inferior al del resto de sus competidores tal y como se señala en el cuadro nº 10.

Estos costes en la Banca Privada han crecido 2 puntos porcentuales sobre ATM, seguidos por 1.8 puntos en las Cajas de Ahorro y solo 0.6 puntos en las Cajas Rurales. El aumento general proviene de la competencia entre entidades y de la aparición en los mercados minoristas de innovaciones de productos financieros con mayor rentabilidad para el ahorrador.

La localización de la red de oficinas en núcleos de población de tamaño medio y pequeño, con clientes muy habituados a tomar productos financieros clásicos y con bajo poder de negociación con la entidad, ha permitido que las rurales y en menor medida las de ahorro, puedan crecer sus recursos con un menor coste para sus cuentas de resultados, permitiendo mejorar conjuntamente con sus mayores productos, sus márgenes de intermediación.

También en los últimos años se ha producido un estímulo importante por la repercusión de los costes de manipulación de las entidades a través del cobro de los

Cuadro 10. Cuenta de resultados escalar de la Banca Privada, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales.
(porcentajes s/ATM).

CONCEPTOS	CAJAS RURALES		CAJAS RURALES ANDALUZAS		CAJAS DE AHORRO		BANCA PRIVADA	
	1986	1993	1986	1993	1986	1993	1986	1993
Productos Financieros	10,38	11,88	10,88	11,6	10,43	11,2	10,21	11,7
Costes Financieros	5,40	6,58	5,05	5,7	5,46	7,3	6,40	8,4
Margen Intermediación	4,98	5,30	5,83	5,9	4,97	3,9	3,81	3,3
Productos Servicios	0,11	0,34	0,17	0,4	0,25	0,6	0,74	1,0
Margen Ordinario	5,09	5,64	6,00	6,3	5,22	4,5	4,55	4,3
Gastos Explotación	3,48	3,53	3,96	4,0	3,11	2,8	2,65	2,5
Margen Explotación	1,61	2,11	2,04	2,3	2,11	1,7	1,90	1,8
Otros Productos y Quebrantos	0,01	-1,13	-0,08	-1,1	-1,12	-0,6	-1,07	-0,6
Beneficios antes de Impuestos	1,62	0,98	1,96	1,20	0,99	1,1	0,83	1,2

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

productos y servicios bancarios. La Banca Privada, está a la cabeza en estas operaciones quedándoles a las Cajas Rurales un amplio margen hasta llegar al nivel medio de éstas instituciones financieras, aunque quizás, al tener un tipo de cliente diferente, al que habita en los núcleos de población mas urbanizados su cobro es más difícil.

Los gastos de explotación, son en mi opinión, los elementos de la estructura de costes de las cooperativas de crédito rurales andaluzas, que mas persistencia tienen a su reducción.

Así es, mientras que para el resto de sus competidores estos costes han inflexionado a la baja, las Cajas Rurales han continuado aumentándolos desde un nivel cercano al 10% mas elevados respecto de las Cajas de Ahorro en 1.984, hasta el 20% en 1.993. Esta tendencia se refuerza en el caso de las cajas rurales andaluzas. El amplio margen de explotación es notablemente mermado por los descuentos producidos derivados de los quebrantos, y entre los mas significativos las dotaciones para riesgos de insolvencia, que terminan por dejar un beneficio antes de impuestos en clara reducción para las rurales, situándose en los niveles del resto de las entidades de depósito.

Procediendo a la desagregación de los resultados escalares por entidades provinciales, las Cajas Rurales

andaluzas plantean importantes diferencias respecto del su total nacional. Los costes financieros son inferiores a la media nacional en casi 1 punto porcentual, que junto a un mayor cobro de servicios permite consolidar un margen financiero del 6.3%. Esta excelente situación en los ingresos y costes variables es perjudicada por dos causas:

- la contumaz persistencia a la reducción de los costes de transformación, muchos de ellos de carácter estructural y que evidencian problemas de óptimo dimensionamiento vinculados a concepciones muy localistas de la actividad bancaria, y en menor medida a la concentración de riesgos crediticios dentro del sector, dado que las limitaciones para la dispersión sectorial del crédito son en la Comunidad Andaluza del 30%.
- la presencia de costes financieros inducidos en las cajas andaluzas derivados de la inversión en clientes que asciende al 1.1% sobre ATM, duplicando las dotaciones y/o quebrantos efectuados por otros intermediarios financieros bancarios. Estos costes vinculados con la cartera de inversiones son especialmente elevados en aquellas entidades andaluzas que sostienen una fuerte penetración de las inversiones en sus respectivas provincias.

Cuadro 11. Cuenta de resultados escalar de las Cajas Rurales Andaluzas. (porcentajes s/ATM).

CONCEPTO / ENTIDAD	Almería		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla	
	1986	1993	1986	1993	1986	1993	1986	1993	1986	1993	1986	1993	1986	1993
Producto Financiero	11,3	12,1	10,4	12,1	12,0	12,3	11,3	11,5	10,0	10,0	11,0	12,1	10,2	11,6
Costes Financieros	4,61	5,7	6,1	6,5	4,4	6,3	4,9	6,0	5,7	4,7	4,9	5,6	4,7	5,0
Margen Intermed.	6,69	6,4	4,3	5,6	7,6	6,0	6,4	4,5	4,3	5,3	6,1	6,5	5,5	6,6
Productos Servicio	0,09	0,22	0,11	0,44	0,2	0,3	---	0,5	---	0,3	0,3	0,4	0,4	0,6
Margen Ordinar.	6,78	6,62	4,44	6,04	7,8	6,3	6,4	5,0	4,3	5,8	6,4	6,9	5,9	7,2
Gastos Explotac.	3,49	3,38	3,12	3,49	5,2	3,6	3,7	3,9	3,7	3,7	4,4	4,7	4,1	5,0
Margen Explotac.	3,29	3,24	1,32	2,55	2,6	2,7	2,7	1,1	0,6	2,1	2,0	2,2	1,8	2,2
Otros Productos y Quebrant.	-0,6	-1,5	-0,9	-0,9	-0,4	-1,2	-0,5	-0,4	---	-1,5	1,1	-1,2	0,6	-1,3
Beneficiarios de Impuestos	2,6	1,7	0,42	1,65	2,2	1,5	2,2	0,7	0,6	0,6	3,1	1,0	2,4	0,9

Fuente: Anuario Estadístico de las Cooperativas de Crédito, varios números y elaboración propia.

6. Conclusiones.

Las Cajas Rurales andaluzas han solucionado sus problemas patrimoniales gracias a la combinación de las ayudas recibidas desde las Administraciones Públicas, fortaleciendo sus estados financieros con el diseño de políticas empresariales de gestión muy expansivas, que han propiciado unos niveles de beneficios medidos en términos relativos, que en todo caso se asimilan al resto de sus competidores del sistema bancario.

Sin embargo, el aumento de la competencia entre las diferentes entidades de depósito tanto en la captación de recursos como en la concesión de créditos, está alimentando continuas reducciones de los márgenes variables de intermediación, que pueden ser reconducidos mediante la repercusión a clientes de los servicios financieros prestados, y la reducción significativa de los costes de transformación, en gran medida de carácter fijo, es decir, independientes del nivel de actividad.

En mi opinión, el cobro de los servicios financieros tiene un margen de crecimiento limitado por dos razones: la primera por el nivel que la competencia impone, y en segundo lugar, por la localización espacial y tipo de clientela de estas entidades.

Consecuentemente, son los costes de transformación los que deberían de realizar el mayor esfuerzo en su reducción y alineamiento con el resto de las entidades de depósito, objetivo que puede conseguirse mediante tres procedimientos:

- 1) Ejecutando políticas de expansión ganando cuota de mercado al resto de los competidores. Obtener buenos resultados de éstas acciones contiene incertidumbres, que están motivadas por su propia historia reciente, donde solo pocas entidades han podido conseguirlo, y por la limitación geográfica de sus actividades.
- 2) Iniciar un proceso de concentración entre las propias entidades andaluzas que permita dispersar los costes fijos buscando una mejor sinergia de los medios humanos y materiales empleados.
- 3) Reducir los costes fijos de cada entidad aligerando las estructuras que deben de soportar la red de oficinas buscando ratios de productividad homologables a sus competidores. Esta alternativa, solo sería eficaz a medio plazo y en la medida que la competencia no buscase nuevas reducciones de sus niveles de costes que indujesen a una situación difícil para una entidad con escasa dimensión provincial.